

**ACTA**  
**CONSEJO ORDINARIO N°2/2013 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y  
FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a martes 2 de abril de 2013, a partir de las quince horas y un minuto, se realizó el Consejo Ordinario N°2/2013 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en la Sala de Consejos del organismo universitario, ubicada en el quinto piso del edificio de calle Santos Dumont Nro. 964, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. Luis J. Núñez Vergara.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Juan Arturo Squella Serrano.

**ASISTENTES:**

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado.

Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados.

Prof. Antonio Zanocco Loyola, Director de Investigación.

Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo.

Prof. María Angélica Vega, Directora de Asuntos Estudiantiles.

Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.

Prof. Ana María Atria Salas, Subdirectora del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.

Prof. Inés Contreras Osorio, Subdirectora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Director del Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica.

Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.

Prof. Luis López Valladares, Director del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.

Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.

Prof. Germán Günther Sapunar, Consejero.

Prof. Claudia Yañez Soto, Consejera.

Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero.

Sra. Gloria Tralma González, Presidenta del Centro de Funcionarios de la Facultad.

Srta. Leyla Olgún Sepúlveda, Senadora Universitaria Estudiantil.

Sr. Daniel Burgos Bravo, Subdirector Económico y Administrativo.

Se abre la sesión con un quórum del ochenta y cinco coma setenta y un por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta del Consejo Ordinario N°1 con fecha de 22 de enero de 2013.
2. Cuentas.
3. Conformación de Consejos de Escuelas.
4. Informe de Alumnos matriculados de Director de Escuela y Asistente Social.
5. Presupuesto de Facultad.
6. Varios.

**UNO.- Aprobación Acta del Consejo Ordinario N°1 con fecha de 22 de enero de 2013:** El Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano, somete a aprobación el Acta correspondiente al Consejo Ordinario N°1, desarrollado el día 22 de enero de 2013, siendo aprobada sin observaciones por la unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto.

**DOS.- Cuentas:**

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado: Informa que se ha tomado la prueba CODICE a los estudiantes de primer año, con el objetivo de diagnosticar su estado en comprensión lectora y escritura. Se ha tenido una asistencia del 70% de los estudiantes del primer año, a la evaluación que tiene un carácter voluntario. Informa que a nivel central, él ha solicitado a la Dirección de Pregrado de la Universidad que en virtud de los resultados de la evaluación en cuestión, se proceda a tomar las acciones remediales necesarias.
- Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Informa que el día jueves 4 de abril de 2013, se desarrollará la ceremonia de inauguración del año académico, con una clase magistral del Prof. Yedy Israel. En la oportunidad, se realizará un homenaje al Prof. Hugo Zunino, ex Decano de la Facultad, así como también se entregará un reconocimiento a los académicos que obtuvieron proyectos FONDECYT durante el proceso para el año 2012.
- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados: Informa del total de matriculados para el año 2013, por programa de postgrado. A saber:
  - Doctorado en Química: 56 estudiantes.
  - Doctorado en Bioquímica: 49 estudiantes.
  - Doctorado en Ciencias Farmacéuticas: 37 estudiantes.
  - Doctorado en Farmacología: 60 estudiantes.
  - Doctorado en Nutrición y Alimentos: 13 estudiantes.
  - Magíster en Bioquímica: 88 estudiantes.
  - Magíster en Ciencias de los Alimentos: 7 estudiantes.
  - Magíster en Alimentos con mención en gestión, calidad e inocuidad de los alimentos: 48 estudiantes.
  - Magíster en Ciencias Farmacéuticas: 30 estudiantes.
  - Magíster en Química: 16 estudiantes.
  - Título de Profesional Especialista en Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica: 10 estudiantes.

Igualmente informa del resultado de la primera postulación de Becas de los estudiantes por programa de Doctorado, para el año 2013, cuyos resultados son los siguientes:

- Doctorado en Química: 14 postulantes; 5 adjudicados.
  - Doctorado en Bioquímica: 10 postulantes; 8 adjudicados.
  - Doctorado en Ciencias Farmacéuticas: 10 postulantes; 3 adjudicados.
  - Doctorado en Farmacología: 16 postulantes; 12 adjudicados.
  - Doctorado en Nutrición y Alimentos: 3 postulantes; 2 adjudicados.
- 
- Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Informa que la Universidad presentará un escrito formal de reclamo al CONICYT, con relación a la asignación de las Becas CONICYT de doctorado, para el año 2013. El documento está siendo preparado por los Vicerrectores de Asuntos Académicos e Investigación y Desarrollo.
  
  - Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero: Expresa que el CONICYT tiene una conducta errática de comportamiento en la asignación de las becas, cambiando año a año las condiciones. Sostiene que lo expuesto debe ser la línea argumental de la carta que enviarán los Vicerrectores al CONICYT.
  
  - Prof. Antonio Zanocco Loyola, Director de Investigación: Informa que se suspendieron los Proyectos de Enlaces VID/FONDECYT. La Dirección de Investigación enviará una nota al Señor Vicerrector de Investigación y Desarrollo, haciendo notar su malestar por la decisión y expresando que es una pésima política la suspensión de dichos proyectos.
  
  - Recuerda que el día 24 de abril de 2013, se realizarán las Jornadas de Investigación y Tecnología de la Facultad, que este año se ha concentrado en la inserción de capital humano avanzado en el organismo universitario. Informa las características de la actividad y agradece a los Directores de Departamento que motiven a los académicos y estudiantes de postgrado y pregrado en la presentación de trabajos.
  
  - Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Expresa que en el último Consejo Universitario se ha informado del estado de los Proyectos de Endeudamiento de Largo Plazo, los cuales se encuentran *stand by* dado que el Ministerio de Hacienda solicitó que la propia Universidad constituya con su patrimonio el aval al crédito bancario que se solicitará. No obstante, los Proyectos de esta línea de endeudamiento se encuentran aprobados por las instancias universitarias y el Ministerio de Educación.
  
  - Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios: Informa que para el presente semestre, todas las actividades lectivas se programaron en la sede Olivos y se encuentran actualmente con holguras de salas. Por otra parte, está en evaluación un Proyecto para optimizar el uso del espacio en las salas, dividiéndolas con paneles móviles.

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado: Informa que la asignatura de Operaciones Unitarias se realizará este semestre en la sede de Vicuña Mackenna Nro. 20, hasta poder trasladar la totalidad de los instrumentales al nuevo edificio. Protesta formalmente, en su calidad de Director de la Escuela de Pregrado, por el retiro de los data shows de las salas de clases de la sede Vicuña Mackenna Nro. 20.
- Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios: Informa que él dio la instrucción de retirar los data shows de las salas de clases de la sede Vicuña Mackenna Nro. 20. No obstante, se darán las instrucciones para que dos salas queden con los equipos hasta el cambio definitivo.
- Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Informa que el proyecto de climatización del aulario se encuentra en proceso de ejecución a nivel de análisis técnico, para con posterioridad iniciar la Licitación Pública.
- Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero: Informa que en el módulo de baños del aulario remodelado, hay ausencia de jabón y papeleros. Expresa que son detalles, pero que se podrían solucionar fácilmente.
- Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo: Informa que lamentablemente existe un alto porcentaje de robo de jabón y papel higiénico en el módulo de baños que hace referencia el Prof. Saitz. Se buscará la forma de solucionar dicho problema.
- Prof. Pablo Richter Duk, Director Escuela de Graduados: Agradece la entrega del software de administración de salas de clases por parte del Secretario de Estudios.

Informa que el día 10 de abril de 2013, a las 17.00 hrs., se realizará en el Aula Magna la inauguración del año académico del postgrado de la Facultad.

**TRES.- Conformación de Consejos de Escuelas:** En virtud de la reglamentación universitaria vigente, se define la conformación de los Consejos de Escuelas de Pregrado y Graduados, a nivel de representante de los estudiantes.

El Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado, realiza una presentación sobre el Consejo de Escuela y la elección de sus representantes.

Se estima que el número de representantes del estamento estudiantil para el Consejo de Escuela de Pregrado, puede ser de 4, 5 o 6. Se realiza la votación por las opciones expuestas:

- 4 representantes: 11 votos.
- 5 representantes: 01 voto.
- 6 representantes: 00 voto.

En conclusión, por 11 preferencias de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto, el número de representantes del estamento estudiantil en el Consejo de Escuela de Pregrado es 4.

El Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados, realiza una presentación sobre el Consejo de Escuela y la elección de sus representantes.

Se estima que el número de representantes del estamento estudiantil para el Consejo de Escuela de Graduados, puede ser de 4, 5 o 6. Se realiza la votación por las opciones expuestas:

- 4 representantes: 12 votos.
- 5 representantes: 00 voto.
- 6 representantes: 00 voto.

En conclusión, por la unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a votos presentes, el número de representantes del estamento estudiantil en el Consejo de Escuela de Graduados es 4.

- Srta. Leyla Olgún Sepúlveda, Senadora Universitaria Estudiantil: Solicita que se definan a la brevedad posible los plazos para llamar a las elecciones de los Consejeros del estamento estudiantil, para el caso de los Consejos de Escuelas de Pregrado y Graduados.
- Prof. Juan A. Squella Serrano, Vicedecano: Solicita se realice una reunión con la Srta. Olgún Sepúlveda, para planificar las elecciones, en virtud de la reglamentación universitaria vigente.

**CUATRO: Informe de Alumnos matriculados de Director de Escuela y Asistente Social:** El Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado, realiza una representación sobre los estudiantes matriculados para el año académico 2013 en la Facultad. ([presentación](#)).  
<http://www.quimica.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS DE FACULTAD/presentación Alumnos Matriculados 2013.pptx>

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión, realizando consultas a los Miembros de la Comisión de Traslado que asisten al Consejo de Facultad.

La Sra. Paula Toledo Donoso, Jefa del Servicio Social, realiza una presentación de la caracterización socioeconómica de los nuevos estudiantes de la Facultad, para el año académico 2013. ([presentación](#)).  
[http://www.quimica.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS DE FACULTAD/presentacion\\_Perfil Primer Año 2013.pptx](http://www.quimica.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS DE FACULTAD/presentacion_Perfil Primer Año 2013.pptx)

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión, realizando consultas a los Miembros de la Comisión de Traslado que asisten al Consejo de Facultad. Asimismo, se solicita que la Sra. Toledo Donoso envíe a los miembros del Consejo de Facultad e invitados, la presentación realizada.

**CINCO.- Presupuesto de Facultad:** En virtud del cumplimiento de lo dispuesto por las autoridades universitarias superiores, así como la regulación jurídica afecta a la Universidad de Chile, el Director Económico y Administrativo de la Facultad, Prof. Jaime Parada Manríquez, realiza la presentación del Presupuesto del organismo universitario para el año 2013. (presentación).

[http://www.quimica.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS\\_DE\\_FACULTAD/Presupuesto Facultad 2013.pdf](http://www.quimica.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS_DE_FACULTAD/Presupuesto_Facultad_2013.pdf)

Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto del Consejo de Facultad, se aprueba el presupuesto del organismo universitario para el año 2013, presentado por el Director Económico y Administrativo.

**SEIS.- Varios:**

- Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Explica las complicaciones para ejecutar el Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la Facultad (muticancha). En estos momentos, el contrato de construcción se encuentra en gestión de firma del Señor Rector.

Realiza la presentación del nuevo Administrador de Facultad, Administrador Público Juan Pablo Espinoza Martínez, quien ha asumido sus funciones el día 01 de abril de 2013.

Por otra parte, informa que la Facultad buscará la fórmula de constituir un fondo para paliar las problemáticas que acarrea la suspensión los Proyectos de Enlaces VID/FONDECYT.

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado: Solicita a los Directores de Departamento el envío de los nombres de los coordinadores docentes que representarán a los Departamentos en el Consejo de Escuela de Pregrado.
- Prof. Juan A. Squella Serrano, Vicedecano: Informa que el Prof. José Romero Reyes reemplazará como Encargado Académico de la Bodega de Reactivos al Prof. Juan Sturm Schaub, quien se ha acogido a retiro voluntario.
- Srta. Leyla Olgún Sepúlveda, Senadora Universitaria Estudiantil: Solicita que se actualice el sitio web de la Facultad, el cual presenta información desactualizada en la sección de Transparencia. Por otra parte, en la agenda del año 2013 de la Facultad aparece mal consignado el horario protegido.
- Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica: Agradece a las autoridades que se revise la posibilidad de ampliar el horario de atención del Museo de Farmacia "Prof. César Leyton Caravagno". Solicita que se incorpore el mismo a la agenda de la Facultad.
- Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero: Critica la iniciativa denominada "Titúlate con Cruz Verde", la cual no es coherente con lo que pregona la Universidad, como visión y misión

institucional. Además, cuestiona la forma en que se gestó la iniciativa, de lo cual no fue informado.

- Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Informa que la actividad que realiza Cruz Verde está organizada por el Jefe de Carrera y la Profesora encargada de las Prácticas Profesionales de la carrera de Química y Farmacia. Por lo tanto, es una iniciativa de carácter académico que permite a los estudiantes de la Facultad, realizar sus prácticas profesionales (prácticas cortas y prolongadas). Sobre el particular, nada se ha hecho oculto y es de público conocimiento esta actividad que colabora en el desarrollo profesional de los estudiantes, que se ha realizado con anterioridad. Lamenta la intención de la pregunta del Prof. Claudio Saitz B.
- Prof. Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica: Corrobora lo expuesto por el Señor Decano con relación a la actividad "Titúlate con Cruz Verde". Reitera que se ha realizado en otras ocasiones y que es una actividad totalmente académica, que potencia la relación con futuros empleadores de los estudiantes.
- Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero: Solicita las excusas del caso si ha planteado mal la consulta, mas su intención era informarse sobre el particular.
- Srta. Leyla Olgún Sepúlveda, Senadora Universitaria Estudiantil: Expone que la Universidad solo puede hacer convenios con aquellas instituciones que son coherente con el desarrollo estratégico de la Corporación, así como concuerden con su misión institucional.

Siendo las diecisiete horas y veinte minutos, el Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano, levanta la sesión.